



La reforma de la educación superior y el caballo de Troya

GABRIEL VARGAS LOZANO*

Como se sabe, en 2008 Felipe Calderón Hinojosa eliminó abruptamente las disciplinas filosóficas y humanísticas de la educación media superior. Respondía así a los dictámenes de la OCDE de dar prioridad a la educación científico-técnica y mercantilista, eliminando las materias de ética, estética, lógica e introducción a la filosofía, incluyendo la literatura, que quedó convertida en comunicación. Frente a esta medida, la comunidad filosófica, científica y cultural de nuestro país expresó su completo desacuerdo y el gobierno tuvo que dar marcha atrás. Pasaron los años, la opción antineoliberal triunfó en forma contundente y llevó al gobierno a Andrés Manuel López Obrador, quien declaró que la anterior política se eliminaría después de 36 años de aplicación. Durante estos

años hemos sido testigos de una estrategia que ha defendido los bienes nacionales y recuperado el Estado benefactor; sin embargo, también se han conservado diversos grupos de poder y estructuras jurídicas del antiguo régimen. Esto ocurrió, por ejemplo, en la Subsecretaría de Educación Media Superior, donde, por arte de magia, los mismos personajes que habían participado en la liquidación de la filosofía con Calderón, no sólo se mantuvieron en el poder, sino que ahora estuvieron encargados de la reforma de los planes y programas de estudio en la educación media superior.

Los “reformadores”, aparentando que estaban a favor de la Cuarta Transformación, procedieron a llevar a cabo su antiguo propósito de desaparecer todas las disciplinas. El pretexto fue que las materias en general, pero las filosóficas en particular, se impartían en forma abstracta y doctrinaria. Por tanto, la solución que encontraron fue aplicar la transversalidad que implica la mezcla de conocimientos diversos a partir de las problemáticas que viven los estudiantes en sus diversos medios. Si de lo que se trata es de que disciplinas como la ética, la lógica, la estética o la introducción a la filosofía aborden temas del contexto en que viven los jóvenes, no habría ninguna razón para desaparecerlas, sino abordar en forma sistemática los problemas existentes en la sociedad. Por ejemplo, el curso de ética no sólo tendría que abordar a los autores que han planteado el tema, sino también aspectos como la violencia, la discriminación, el nar-

“

Los alumnos, con frecuencia, llegan a la absurda conclusión de que la filosofía no sirve para nada



costráfico, el aborto, etcétera. Por otro lado, podemos aceptar –sin conceder– que las materias filosóficas se han impartido en forma deficiente. La razón es que en los estados de la República se han encontrado a cargo de personas procedentes de otras profesiones, por obra y gracia del nepotismo y de la irresponsabilidad, así como del abandono en que los gobiernos han tenido a las carreras de filosofía. Un ejemplo es que en la UAEMex 60 por ciento de los profesores que imparten cursos de filosofía carecen de una licenciatura en esta materia, y no dudo que esto pase también en Jalisco, Nuevo León y otras entidades.

El resultado ha sido que los estudiantes, con frecuencia, llegan a la absurda conclusión de que la filosofía no sirve para nada; pero los reformadores no se quedaron allí, sino que para complacer “al príncipe” colocaron tres semestres de humanidades sin definir en forma precisa qué son y recomendando como bibliografía a autores tan difíciles como Hegel, Derridá y Heidegger. ¡Pobres muchachos! En la facultad, a mí me llevó muchas lecturas previas entender el prólogo a la *Fenomenología del espíritu*. Así no se puede acceder a la transversalidad o interdisciplina sin conocer primero cuáles son las disciplinas y no se pueden estudiar las humanidades sin tener claridad sobre cómo surgieron y cuál es su canon actual. Ahora bien, curiosamente, en el área llamada humanidades no se incluyen la literatura ni el humanismo mexicano, y se pone aparte la historia, bajo el concepto de “conciencia histórica”. A

mi juicio, la literatura debería ser central para una buena formación, y con el concepto de “conciencia histórica” se suprime su carácter de ciencia social y se le convierte en memoria.

¿Cuáles son las consecuencias de esta reforma? 1. Falta de una auténtica formación humanística para los jóvenes; 2. Eliminación de las únicas disciplinas que les permitirán formar una conciencia crítica; 3. En lugar de llevar a cabo un fortalecimiento de la formación humanística y filosófica, un debilitamiento de ella; un ejemplo lo tuvimos en días pasados, cuando la Universidad Autónoma del Estado de México anunció la eliminación de las disciplinas filosóficas de sus planes y programas de estudio, y así podrá ocurrir en otras universidades autónomas, dada su dependencia económica del presupuesto federal; 4. La reforma de la EMS no está relacionada con la Cuarta Transformación; 5. No se habla para nada del humanismo mexicano, y 6. Se afecta de manera muy grave a las licenciaturas de filosofía, cuyos egresados tienen como única oportunidad de trabajo impartir clases en preparatorias.

Todo esto me recuerda la ingeniosa estratagema del caballo de Troya, en la cual los aqueos, simulando haber sido vencidos por los troyanos, se escindieron en el interior del famoso caballo que, una vez introducido a la ciudad, salen de él para consumir su victoria. Así está ocurriendo hoy en la educación media superior.

*Profesor e investigador de la
UAM-I